



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 06 de Junio del 2023

OFICIO N° D000109-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de la alertas suscitadas en las IIEE del ámbito de la Unidad Territorial Cajamarca 1.

Referencia : 1)INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2)INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3)INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
4)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
5)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
6)PROVEIDO N° D002419-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
7)INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8)INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
9)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
10)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
11)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-GCC
12)PROVEIDO N° D002637-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
13)PROVEIDO N° D002638-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
14)PROVEIDO N° D002639-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
15)PROVEIDO N° D002640-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
16)PROVEIDO N° D002644-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
17)INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en base a los documentos de la referencia hago llegar los informes de respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ambito de la UT Cajamarca 1, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

N°	OFICIO	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0030-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0036-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
4	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0037-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-ERSA
5	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0038-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
6	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0059-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0060-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
9	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0062-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
10	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0063-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
11	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0064-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 09-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
12	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0065-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 10-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
13	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0066-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-SIE
14	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 012-2023-SIE
15	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0068-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-CRA
16	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0069-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
17	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0070-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
18	OFICIO N° 0065-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0082-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SRR

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firma

ROLAN ORTEGA GUTIERREZ
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

CC.:



Cajamarca, 23 de Mayo del 2023

INFORME N° D00010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP

Para : **ROLAN ORTEGA GUTIERREZ**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0030-2023-CTVC/CAJ, suscitado en la I.E. N° 82284, situado en el distrito Cajabamba, Provincia Cajabamba, departamento de Cajamarca..

Referencia :

Fecha Elaboración: Cajamarca, 23 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0030-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82284, situado en el distrito Cajabamba, Provincia Cajabamba, departamento de Cajamarca.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el **OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA** emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 08 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la CASO N° 0030-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82284 del Jr Leoncio martinez 229 - Cajabamba, situado en el distrito de Cajabamba, Provincia Cajabamba, departamento de Cajamarca. con fecha de ocurrencia 20/03/2023 y con uno (03) punto crítico:

N°	TIPOLOGIA	PUNTO CRÍTICO
1	Gestión del servicio alimentario	Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados
2	Gestión del servicio alimentario	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a
3	Gestión del servicio alimentario	CAE no cumple con distribución de alimentos.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRT-049PNAEQW-USME Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2. RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01



Firmado digitalmente por ORTEGA
GUTIERREZ Rolan FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2023 22:23:01 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 4213 6639 2130



2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 030-2023-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 030-2023-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS:

4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la I.E N° 82284 – Cajabamba para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia del 20/03/2023.

4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento a la “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

4.3. El día 23 de mayo del 2023, se realiza la atención de la alerta en coordinación con el director Jildo Linares Vichez, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la I.E. N° 82284 – Cajabamba del nivel primario a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar los puntos críticos alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRÍTICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.	A través del OFICIO N° 037-2023- DIE-N°. 82284 - C. emitido por el director de la institución mencionada con Código Modular: 0444273, solicita actualizar usuarios para 501 niños matriculados, por lo que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma también está entregando las 501 raciones tal como indica, el Acta de Entrega Recepción de Productos N° 163356 y el oficio emitido por el director	<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO N° 037-2023- DIE-N°. 82284 - C. • Acta de entrega/ recepción de productos N° 163356
No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a	A la fecha la IE N° 82284 nivel primario, con Código Modular: 0444273 cuenta con 501 niños matriculados por lo que el Programa también está entregando la misma cantidad de raciones y consecuentemente cada niño recibirá su ración completa de acuerdo al acta de entrega recepción de productos N° 163356	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de entrega/ recepción de productos N° 163356. • OFICIO N° 037-2023- DIE-N°. 82284 - C.



<p>CAE no cumple con distribución de alimentos.</p>	<p>El director de la IEI N° 82284, con Código Modular: 0444273 a través de una declaración jurada indica lo siguiente: Antes del inicio de prestación del servicio alimentario en coordinación con los integrantes del CAE se tomó la decisión de preparar los alimentos en el domicilio de un padre de familia, sin embargo el ambiente no tenía condiciones adecuadas, por lo que el CAE decidió mejorar el ambiente para que se lleve a cabo la prestación del servicio alimentario, sin embargo no fue posible hacer esta adecuación, lo cual llevo varios días tratando de coordinar con otros padres de familia, finalmente el CAE tomo la decisión de distribuir los alimentos a todos los usuarios, realizando el día miércoles 22 de Marzo del 2023; a la fecha se está distribuyendo las entregas 2 y 3 antes del inicio de la prestación del servicio alimentario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • declaración jurada emitida por el director de la IE
---	--	---

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se brindó asistencia técnica al CAE, para mantener actualizado el número de usuarios en el SIAGIE, debido a que actualmente el PNAEQW brinda el servicio alimentario en base de datos proporcionado por el MINEDU.
- 5.2. Se logró realizar el levantamiento de tres (03) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0030 -2023-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en la RDE N° D000335-2022-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO los puntos críticos.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Derivar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

VII. ANEXOS

- LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN – EVIDENCIAS DEL LEVANTAMIENTO POR CADA PUNTO CRÍTICO.

PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados. – OFICIO N° 037-2023- DIE-N°. 82284 - C. emitido por el director de la IE 82284 con Código Modular: 0444273, acta de entrega y recepción N° **163356**



Somos una Generación de Investigadores Culturales y Ambientales

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJABAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82284 - EX-112
"Siempre adelante. Hasta triunfar"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cajabamba, 04 de abril de 2023

OFICIO N° 037-2023- DIE-N° 82284-C.

SEÑOR : ING. NATALY ELENY DAVILA TAVARA
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 1 del PNAE – Qali Warma

ASUNTO : Remite cantidad de estudiantes (usuarios) para el año escolar 2023 de la
Institución Educativa Primaria N° 82284 – Cajabamba

REFERENCIA: NORMATIVIDAD VIGENTE.

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para expresar mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, a la fecha estoy alcanzando la información sobre el NÚMERO DE USUARIOS de la Institución Educativa de N° 82284, con código modular: 0444273 del caserío de Cajabamba, distrito de Cajabamba, para el Año Escolar 2023, siendo el detalle como sigue:

PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Hombres	Mujeres
38	44	40	53	43	51	38	31	32	43	44	44	235	266
82		93		94		69		75		88		501	
TOTAL		501 estudiantes											

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Prof. Jildo Eñares Vichez
DIRECTOR

Cv. Comandante Leoncio Martínez Veraan N° 229 - Cajabamba



TERCERA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS – MODALIDAD PRODUCTOS

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 163356 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0002-2023-CC-CAJAMARCA-PRODUCTOS		N° GUÍA DE REMISIÓN:										
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]												
NOMBRE:	82384	ANEXO:	0									
CÓDIGO MODULAR:	044473	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA									
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	CAJAMARCA									
PROVINCIA:	CAJAMARCA											
CENTRO POBLADO:	CAJAMARCA											
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	300542058									
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO LUZ DEL SOL	Cod. Proveedor:	0271									
DIRECCIÓN:	ASENTAMIENTO HUMANO LOS EUCALIPTOS INTERIOR A MZA A LOTE 14 LA LIBERTAD-TRUJILLO-HUANCHACO											
ITEM:	CAJAMARCA	PERIODO DE ATENCIÓN:	25/05/2023 - 26/06/2023									
NRO DE ENTREGA:	3	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR									
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25									
TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDA	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO + ALMUERZO				001	4.38	54.8580				001	25000	54.8580


CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE/LOTES
188	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PURO SABOR	1.000 L	188.000	170123 11961231 290123 1 210123
2	BOLSA	ARROZ	EPAGRANERO PACASAYMO	0.250 Kg	0.750	023 1 180223 1 229123
1004	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASAYMO/NATIVIDAD FOODS	1.000 Kg	1004.000	030423 1 238223 1 AR550123
1	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	NATIVIDAD FOODS	* 0.250 Kg	0.250	AZ110423
190	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	NATIVIDAD FOODS	1.000 Kg	190.000	AZ110423
590	LATA	CONSERVA DE CARNE DE RES	DON SIMON	0.170 Kg	990.300	038323 1 041022
4600	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	MARQUEZA	0.170 Kg	833.000	3 PLFBI APP 056122 FV 056126 1 7 PLFBI APP 070222 FV 070226 1 7 PLFBI APP 074422 FV 074426 1 7 PLFBI APP 171122 FV 171126 1 7 PLFBI APP 211122 FV 211126 1 7 PLFBI APP 058222 FV 058226 1 7 PLFBI APP 040222 FV 040226 1 7 PLFBI APP 056222 FV 056226 1 7 PLFBI APP 058222 FV 058226 1 7 PLFBI APP 121222 FV 121226 1 7 PLFBI APP 180322 FV 180326
1854	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.500 Kg	927.000	
2505	BOLSA	GALLETAS CON MACA	COMBI ANDINA	0.030 Kg	75.150	050423
2505	BOLSA	GALLETAS INTEGRAL	PAN & MIEL	0.030 Kg	75.150	220123
301	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINTA	FACLAC	0.250 Kg	75.250	801
2	BOLSA	LENTIJA	COSECHA DEL CIELO	0.250 Kg	0.500	180123
190	BOLSA	LENTIJA	COSECHA DEL CIELO	1.000 Kg	190.000	1250123 1 100423
81	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUDIDAS	ARTESANO LA IDEAL	0.250 Kg	20.250	0783
321	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	DIVPUNCH	0.250 Kg	80.250	A4891012023
1	BOLSA	PALLAR	COSECHA DEL CIELO	0.250 Kg	0.250	P120123
125	BOLSA	PALLAR	COSECHA DEL CIELO	1.000 Kg	125.000	P130123

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNASOW sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [0]			Cantidad [0]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA: 15/05/2023 - 24/05/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 14/06/2023 - 23/06/2023

FECHA RECEPCIÓN: 18/05/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 7:30 a.m.

Shovana Micaela Valencia Catalán 46842027 

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENMASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignó en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser letrado/a, el/la proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 163356 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		002-2023-CC-CAJAMARCA 1/PRODUCTOS				N° GUÍA DE REMISIÓN:									
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]										ANEXO:		0			
NOMBRE:		82284		CÓDIGO MODULAR:		044073		DEPARTAMENTO:		CAJAMARCA		DISTRITO:		CAJABAMBA	
NIVEL:		PRIMARIA		PROVINCIA:		CAJABAMBA		CENTRO POBLADO:		CAJABAMBA		N° RUC:		200962478	
DIRECCIÓN:		CONSORCIO ELIZ DEL SOL										Cod. Proveedor:		9271	
DIRECCIÓN:		ACENTAMIENTO HUMANO LOS EUCALIFTO INTERIOR A MZA. A LOTE 14 LA LIBERTAD-TRUJILLO HUANCHICO										PERIODO DE ATENCIÓN:		25/05/2023 - 28/05/2023	
ITEM:		CAJABAMBA		FORMA DE ATENCIÓN:		REGULAR		DÍAS DE ATENCIÓN:		25		NRO DE ENTREGA:		3	
TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDA \$	VALOR TOTAL (R)			
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	días				SUB-TOTAL (S/.)		
DESAYUNO + ALMUERZO				501	4.38	64.858 S/.					501	2090	54.858 S/.		
CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS			MARCAS		PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES						
198	BOTELLA	ACEITE VEGETAL			PURO SABOR		1.000 L.	198.000	170123116012312001231210123						
3	BOLSA	ARROZ			EPADRAHERO PACABAMAYO		0.250 Kg	0.750	92311902231220123						





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PUNTO CRÍTICO 2: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

TERCERA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 163356 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		0002-2023-CC-CAJAMARCA-INFOPRODUCTOS		N° GUÍA DE REMISIÓN:									
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]													
NOMBRE:		82264		ANEXO:									
CÓDIGO MODULAR:		844273		DEPARTAMENTO:									
NIVEL:		PRIMARIA		DISTRITO:									
PROVINCIA:		CAJAMARCA		CAJAMARCA									
CENTRO POBLADO:		CAJAMARCA		CAJAMARCA									
[DATOS DEL PROVEEDOR]													
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO LUZ DEL SOL		N° RUC:									
DIRECCIÓN:		ASENTAMIENTO HUMANO LOS EUCALIFITOS INTERIOR AMZA A LOTE 14 LA LIBERTAD-TRUJILLO-HUANCHACO		Cod. Proveedor:									
ITEM:		CAJAMARCA		PERIODO DE ATENCIÓN:									
NRO DE ENTREGA:		3		25/05/2023 - 26/06/2023									
FORMA DE ATENCIÓN:		REGULAR		DÍAS DE ATENCIÓN:									
				25									
TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)	
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DÍAS				SUB-TOTAL (S/.)
DESAYUNO + ALMUERZO				501	4.38	54.859 50					501	25050	54.859 50

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PREBENT.	VOLUMEN	LOTE/LOTES
188	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PURO SABOR	1.000 L	188.000	170123 110612312001231210123
2	BOLSA	ARROZ	EPURADERO PACASAMAYO	0.250 Kg	0.750	023 1 100223 1222423
1004	BOLSA	ARROZ	GRANERO PACASAMAYO NATIVIDAD FOODS	1.000 Kg	1004.000	0904231230223 1AR250123
1	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	NATIVIDAD FOODS	0.250 Kg	0.250	AZ110403
100	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	NATIVIDAD FOODS	1.000 Kg	100.000	AZ110403
500	LATA	CONSERVA DE CARNE DE RES	DON SABON	0.170 Kg	950.300	030323 1 041022
4000	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	MARQUEZA	0.170 Kg	833.000	7 PLFEM-AFP-050122-FV-050126-17 PLFEM-AFP-070222-FV-070226-17 PLFEM-AFP-070402-FV-070426-17 PLFEM-AFP-171122-FV-171126-17 PLFEM-AFP-211123-FV-211126-17 PLFEM-AFP-250222-FV-250226-17 PLFEM-AFP-300222-FV-300226-17 PLFEM-AFP-050222-FV-050226-17 PLFEM-AFP-050222-FV-050226
1854	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.500 Kg	927.000	121120453 11FV180302566
2555	BOLSA	GALLETAS CON MAÍZ	COOKIE ANDINA	0.030 Kg	76.150	050423
2555	BOLSA	GALLETAS INTEGRAL	PAN & MIEL	0.030 Kg	75.150	220123
201	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	FACLAC	0.250 Kg	75.250	801
2	BOLSA	LENTEJA	COSECHA DEL CIELO	0.250 Kg	0.500	L800123
180	BOLSA	LENTEJA	COSECHA DEL CIELO	1.000 Kg	180.000	L050123 11000423
81	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUDIDAS	ARTESANO LA IDEAL	0.250 Kg	20.250	0783
321	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	OVOPUNCO	0.250 Kg	80.250	A8014012023
1	BOLSA	PALLAR	COSECHA DEL CIELO	0.250 Kg	0.250	P130123
125	BOLSA	PALLAR	COSECHA DEL CIELO	1.000 Kg	125.000	P130123

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para lecto-escritura del PNAEQ sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [0]			Cantidad [0]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA: 15/05/2023 - 24/05/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 14/06/2023 - 23/06/2023

FECHA RECEPCIÓN: 18/05/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 7:30 a.m

Shovana Micaela Valencia Catalán 46.842027 Shovana

NOMBRES Y APELLIDOS (Integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) DNI FIRMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.
** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
Las cantidades deben expresarse en enteros.
VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LITRO
UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (EMPAQUE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignó en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser letrado/a, el/la proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PUNTO CRÍTICO 3: CAE no cumple con distribución de alimentos.

- declaración jurada emitida por el director de la IE

DECLARACION JURADA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS ENTREGA 1

Yo, Jildo Linares Vichez, DNI N°: 26959183 director(a) de la IE 82264, con Código Modular N° 0444273, ubicada en la Av. Leoncio Martínez N° 229, distrito de Cajabamba, provincia Cajabamba, departamento de Cajamarca.

Declaro bajo juramento:

Antes del inicio de prestación del servicio alimentario en coordinación con los integrantes del CAE se tomó la decisión de preparar los alimentos en el domicilio de un padre de familia, sin embargo el ambiente no tenía condiciones adecuadas, por lo que el CAE decidió mejorar el ambiente para que se lleve a cabo la prestación del servicio alimentario, sin embargo no fue posible hacer esta adecuación, lo cual llevo varios días tratando de coordinar con otros padres de familia, finalmente el CAE tomo la decisión de distribuir los alimentos a todos los usuarios, realizando el día miércoles 22 de Marzo del 2023; a la fecha se está distribuyendo las entregas 2 y 3 antes del inicio de la prestación del servicio alimentario

Expido el presente a solicitud de la interesada y en señal de conformidad firmo el documento.

Cajabamba 23 de mayo del 2023



Jildo Linares Vichez
Prof. Jildo Linares Vichez
DIRECTOR

Nombres y Apellidos:

DNI: 26959183

Cargo: Director

Atentamente,

Firma

ROSMERI CLOTILDE AVALOS PONCE
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

RAP



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024